

EDICTO

Nº Edicto: 22194

Carátula: GATTONI, DELIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00169-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6513

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **GATTONI, DELIA S/ SUCESION INTESTADA SA-00169-C-2026**, declaro abierto el juicio sucesorio intestado de DELIA GATTONI DNI 9.955.633, hace saber a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes dejados por el causante, para que dentro de 30 días lo acrediten. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniela ADDUCI

Secretaria subrogante

Número Edicto Puma: 5-2026-001625